



N°:233

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 17671 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **GALVARINO.**

FECHA : 05/11/2021

SE AUTORIZA A : HERNAN CASTILLO SAN MARTIN.

RUT. N°

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO

FONO (HERNAN)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: MAIPU N°92 DE LA COMUNA DE **GALVARINO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 399.000.-
- VEREDA H.C.	\$ 76.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 48.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION \$31.000.-

VALOR TOTAL \$ 554.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO **N°18.082** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **GALVARINO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA DE HERNAN CASTILLO SAN MARTIN

RUT:

VºBº CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN:

CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$554.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$523.000.-

ITEM 452010301 : \$31.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$554.000.- DE FECHA 04/11/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- **VIGENCIA HASTA EL 04/04/2022.-**

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



jueves 04-11-2021 10:18

Evelyn Rivera Mayo

RE: Re: valor permiso de rotura (Maipú N°92 comuna de Galvarino)

Para Guillermo Villarroel Carrillo

CC Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos

Seguimiento. Comienza el jueves, 4 de noviembre de 2021. Vence el jueves, 4 de noviembre de 2021.

Guillermo

Lo solicitado

02/11	STGO. PRINCIPAL	1077	TRANSFERENCIA OTRO BANCO DE RUT [REDACTED] CASTILLO SAN MARTIN HERNAN ULISES	554.000	1
-------	--------------------	------	--	---------	---

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU | Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl


V°B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

